

EL COSTE DE LA ELECTRICIDAD

El coste de la electricidad se ha disparado en España, hasta casi duplicarse desde principios de la pasada década. Así, según los propios datos ofrecidos por Industria, la factura media del consumidor doméstico (con 3,9 KW y de potencia contratada y un consumo anual del 2.250 Kwh) ha pasado de 313,3 euros al año en 2004 a un total de 540,5 euros en 2013, lo que supone un aumento del 72,5%. La TUR es la modalidad de contratación de electricidad más usada en España, ya que está presente en cerca del 80% de los hogares.

España es uno de los países con el precio de la electricidad más cara de toda Europa, tenemos un problema de precios, y un verdadero un problema de competitividad.



"REFORMA DEL SECTOR ELECTRICO Y CÓMO AFECTA A LA FACTURA DE LA LUZ DE LOS CONSUMIDORES"

MUSEO ARQUEOLOGICO DE MURCIA

20 de Mayo de 2014





La Ley 24/2013 de 26 de diciembre del Sector eléctrico, y su desarrollo reglamentario, modifica las bases del mecanismo para calcular la factura de la luz, intentando dar una mayor estabilidad de precios para que los consumidores no tengan que estar pendientes de lo que le va a subir la luz.

Real Decreto 216/2014, de 28 de marzo, por el que se establece la metodología de cálculo de los precios voluntarios para el pequeño consumidor de energía eléctrica y su régimen jurídico de contratación, pretende ofertar un precio más transparente, estable y comparable al consumidor.

La modificación de la TUR, el bono social y el establecido como precio voluntario para el pequeño consumidor constituyen las consultas más frecuentes en nuestras oficinas de atención al consumidor.

“REFORMA DEL SECTOR ELECTRICO Y CÓMO AFECTA A LA FACTURA DE LA LUZ DE LOS CONSUMIDORES”

10.00 Recepción de asistentes

10.30h Inauguración de la Jornada

Excmo. Sr D. Juan Carlos Ruiz Lopez, Consejero de Industria, Turismo, Empresa e Innovación

“Una tarifa eléctrica transparente”

D. Eduardo Montes Perez del Real, Director de UNESA (Asociación Española de la Industria eléctrica)

12.00h Pausa

12.15h Mesa redonda

“La factura de la luz y el déficit del sistema. El precio de la luz”

Moderador Ilmo. Sr. D. Alfonso Ramón García López, Dirección General de Industria, Energía y Minas CARM

D^a Isabel Ávila Monje, Presidenta de CEACCU

D. Juan Jose Puche Martínez, Jefe de Servicio de Inspección de la Dirección General de Industria, Energía y Minas CARM

D^a. Marta Díaz Gallego, Directora Desarrollo de Negocio de EDP

13.30 Clausura de la Jornada

Bono Social

Podrán acogerse al bono social cuatro colectivos: a) los clientes domésticos residencias con una potencia contratada inferior a 3 KW; b) los pensionistas con prestaciones mínimas; c) las familias numerosas y d) los hogares en los que todos sus integrantes se encuentren en situación de desempleo.

